

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

28559 CARTERA INALSA ALUMINIO, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general extraordinaria de socios.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la sede social, carretera de Cogullada número 31 (Zaragoza), el día 26 de octubre de 2009, a las 12 horas, con el fin de que los señores socios puedan deliberar y resolver sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.- Calificación del señor Registrador sobre algunos de los acuerdos adoptados en la Junta de la sociedad celebrada el día 9 de julio de 2009. Revocación de los mismos.

Segundo.- Modificación del valor nominal de las participaciones sociales de la entidad para que pasen a ser de un euro cada una de ellas. Modificación del artículo quinto de los estatutos.

Tercero.- Ampliación de capital mediante (i) canje de participaciones sociales de, "Cartera Inalsa Aluminio, Sociedad Limitada" por acciones de "Industrias Aragonesas del Aluminio, Sociedad Anónima" y (ii) aportaciones dinerarias. Aprobación de los balances tomados como referencia para el establecimiento de la ecuación de canje. Nueva redacción del artículo quinto de los estatutos sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta.

Asistencia:

Tendrá derecho de asistencia a la Junta General todo socio inscrito en el Libro Registro de Participaciones sociales

Este derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre esta materia en los Estatutos sociales y en la Ley.

Derecho de información:

Los señores socios podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos que se propondrán a la Junta y del informe sobre los mismos, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Los señores socios, sin perjuicio de los derechos reconocidos por la Ley y los Estatutos, podrán realizar con anterioridad a la Junta las cuestiones que estimen pertinentes remitiéndolas por correo ordinario al domicilio social de la entidad. Las cuestiones formuladas serán contestadas bien por el mismo medio o bien, en la medida de lo posible, durante la celebración de la Junta.

Zaragoza, 18 de septiembre de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración. D. Luis López Díaz.

ID: A090068779-1